

CONSTANCIA

Por medio de la presente, se hace constar que el (la) ciudadano (a) , titular de la cédula de identidad N° 0, presta sus servicios en éste Organismo bajo la figura de desde el , desempeñando el cargo de , adscrito(a) , devengando un Sueldo Mensual de , generando un total de ingresos mensuales de .

Adicionalmente, percibe por concepto de Bono Alimentación, mensual y cotiza **Política Habitacional en el Banco Nacional de la Vivienda y Hábitat (BANAVIH)**.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada en Caracas a los días del mes de de .

Atentamente,
Por delegación del Ministerio del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo



ADRIANA F. ZÁRRAGA VERHOOKS
DIRECTORA GENERAL(E) DE LA OFICINA DE GESTION HUMANA
Según Resolución N° 510 de fecha 09/08/2017
Gaceta Oficial N° 41.221 de fecha 24/08/2017

Av. Baralt. Edif. Sur, Centro Simón Bolívar, piso 4. Urbanización Santa Teresa. Caracas. Distrito Capital. Apartado Postal 1010. Rif G-20000012-0.
Teléfono Directo (0212) 408.43.66 /43.74 /43.75 /43.80.

